



FECHA: viernes, 17 de junio de 2016



RF:

MAMJ850719IZ7

DATOS DEL COMISIONADO:

MACEDA

MARTINEZ

JESUS ANTONIO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA

No. de empleado: 6139

Nivel / Puesto:

PQ2

OBJETO DE LA COMISION:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

ATLIXCO, TOCHIMILCO Y ATZITZIHUACAN

Durante los días: 06 DE MAYO DE 2016

Con el objeto de: IMPLEMENTAR OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL EN LA REGION IXTA-POPO PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA Y SU AREA DE INFLUENCIA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES EN LOS TRAMOS CARRETEROS DE LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO, TOCHIMILCO Y ATZITZIHUACAN, DEL ESTADO DE PUEBLA.
Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/1452/16	IMPLEMENTAR OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL EN LA REGION IXTA-POPO PERTENECIENTE AL ESTADO DE PUEBLA Y SU AREA DE INFLUENCIA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL TRANSPORTE DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES EN LOS TRAMOS CARRETEROS DE LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO, TOCHIMILCO Y ATZITZIHUACAN, DEL ESTADO DE PUEBLA	06-may	06-may	0.50	850.00	425.00
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
TOTAL					\$	425.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 425.00

IMPORTE EN LETRA: CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
JESUS ANTONIO MACEDA MARTINEZ
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES
JEFE INMEDIATO
LIC. EDER PERALTA TORRES
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION JURIDICA

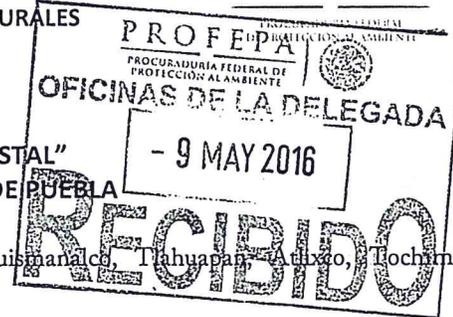
Vo.Bo.
MCE ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

RUC 310094/35144 Yc=311118



OPERATIVO EN MATERIA "FORESTAL"
REGIÓN "IXTA-POPO" DEL ESTADO DE PUEBLA



Lugar: Región Ixta-popo y área de influencia Municipios de Tianguismanalco, Tlahuapán, Atlixco, Tochimilco, Atzitzihuacan, Estado de Puebla.

Fecha: 06 de Mayo de 2016

Personal participante por parte de Profepa: 8 inspectores, 1 abogado, y el subdelegado de recursos naturales con 4 vehículos oficiales

Apoyo de otras instituciones:

- 6 Elementos de la policía estatal, 4 elementos de la Policía Federal, con 3 vehículos.

Se realizar operativo en materia forestal con el propósito de verificar el transporte de productos forestales en tránsito en la región Ixta-popo.

Siendo las 02 de la mañana de del día 06 de Mayo del presente año, se procede a trasladar a la región señalada, por lo que a las 03:30 am., se estableció punto de revisión de vehículos en tránsito en el tramo Carretero Atlixco-Axocopan, a la altura del Puente del Obispo, específicamente en las coordenadas geográficas N 18° 54'54.6" W 098° 27'35.9", y en tramo carretero Atlixco-Atzitzihuacan a la altura del Crucero A San Pedro Benito Juárez, coordenadas geográficas N 18° 54'38.4" W 098° 28'24.2", Municipio de Atlixco revisándose un total de 15 vehículos, detectándose las siguientes irregularidades

Vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, marca Ford F350, con placas de circulación No. SL-74 208 particulares del Estado de Puebla, el cual transportaba 57 bultos de carbón vegetal de encino, mismos que representan un peso total de 1526.000 kilogramos, de los cuales no acreditaron la legal procedencia por lo que se levanta el acta de inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/071/16, expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/043-16

Vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, con placas de circulación SL 13-510 del Estado de Puebla, el cual transportaba 59 costales de carbón vegetal con un peso total de 1545.000 kg. de carbón vegetal, sin contar con la documentación correspondiente levantándose el acta de inspección No. PFFPA/27.3/2C.27.2/072/16, expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/044-16

ASEGURANDO LO SIGUIENTE:

2 Vehículos: un Vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, marca Ford F350, con placas de circulación No. SL-74 208 particulares del Estado de Puebla y otro vehículo tipo redilas de 3.5 toneladas, con placas de circulación SL 13-510 del Estado de Puebla.

3071.00 Kilogramos de carbón vegetal de encino (Quercus sp.).

INFORME DE COMISIÓN

**LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
PRESENTE**



No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.5/2C.23/001452/16
ÁREA: SUBDELEGACIÓN JURIDICA
NOMBRE: JESUS ANTONIO MACEDA MARTINEZ
PERIODO: 06 DE MAYO DE 2016
LUGAR: MUNICIPIOS DE ATLIXCO, TOCHIMILCO, Y ATZITZIHUACAN,
EN EL ESTADO DE PUEBLA

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Notificar acuerdos administrativos, acuerdos de emplazamiento.

SÍNTESIS: En fecha seis de mayo de dos mil dieciséis, tal y como se me indica en el oficio de comisión; se iniciaron a las dos horas se inicia el operativo con el objetivo de verificar el transporte de productos forestales en tránsito en la región Ixta- Popo.

CONCLUSIÓN: Aproximadamente a las trece treinta horas se terminaban el operativo con el objetivo de verificar el transporte de productos forestales en tránsito en la región Ixta- Popo.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se aseguraron dos vehículos de redilas con un total de siete toneladas de carbón, asegurando los vehículos y el carbon.

ATENTAMENTE


**LIC. JESUS ANTONIO MACEDA
MARTINEZ
INSPECTOR DE RECURSOS
NATURALES**


**LIC. EDER PERALTA TORRES
ENCARGADO DE LA
SUBDELEGACION JURIDICA.**

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.